



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO:

MESA:



PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

	No. LICENCIA	10343
a - a - g ⁰	EXPEDIENTE:	4138/2021
		ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION
C. MARTHA VERONICA JUAREZ DELGADO		
PROPIETARIO		
PRESENTE		
PRESENTE		
EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 7 DE MAY	DE LOS CORRI	ENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD RFICIE DE: 187.50 M²
		, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 10341 DE FECHA: 13 DE MAYO DE 2021		5 com come ne neme milento
		TECODERIA NAUNICIRAL DE ACUERDO A LA ROLETA
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORI		
NÚMERO <u>C1-18446</u> LA DIRECCIÓN DE OBRAS		
LA PRESENTE LICENCIA 71.17 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACI	DE CASA HABITA	CONSTRUCCIÓN DE:
71.17 IVIZ EN PLANTA BAJA DE REGULANIZACI	ION DE CASA-HABITA	CION
	HAIO	
QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZAS EN 1 (UNO) NIVEL (ESON	LUN TOTAL DE	71.17 M²; CONFORME AL CROQUIS DE
	ON TOTAL DE	71.17 W , CONFORME AL CROQUIS DE
DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.		
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBI		
COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABA	UOS DE CONSTRUCC	CIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.		
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA I	DE 12(DOCE] MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO D	E LA LEY OUE REGULA	LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.		
	ATENTAMENTE	
	EFECTINO NO REELECC	ÓN
A 13 DE	WASSELLES	DE 2021
A 13 DE	Z3 C	DL 2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	ID SEMESTER	RECTOR DE OBRAS PUBLICAS
	200000	
1. 1 -	A STATE OF THE STA	
les tasco	Gobierno dal Combio	
111/1/2/2010	MUXPAN	
110	SUBDIRECCIÓN	Visit
	DE DESARBOLLO	
ARO. ROBERTO PEREZ BLASCO	DE DESARROLLO	JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
	2018-2021	

C.C.PARCHIVO

1

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).